



3911 Avenue I, Rosenberg, TX,
77471
832-223-3300

ACUERDO ENTRE ESCUELA Y PADRES

La escuela intermedia **Wessendorff** y los padres de los estudiantes que participan en actividades, servicios y programas financiados por el Título I, Parte A de la Ley de Educación Primaria y Secundaria (ESEA) consideran que este acuerdo describe cómo los padres, el personal escolar y los estudiantes compartirán la responsabilidad de mejorar el rendimiento académico de los estudiantes y los medios en donde la escuela y los padres construirán y desarrollarán una alianza para ayudar a los estudiantes a alcanzar estándares altos del estado. Este acuerdo entre la escuela y los padres estará vigente durante el año escolar **2024-2025**.

PROVISIONES OBLIGATORIAS DEL ACUERDO ENTRE ESCUELA-PADRES

Responsabilidades de la escuela

La escuela secundaria Wessendorff se compromete a:

- Proporcionar un plan de estudios e instrucción de alta calidad en un ámbito acogedor y eficaz de aprendizaje que permite a los niños participantes cumplir con los estándares de desempeño académico del estado. Específicamente, las sesiones STAAR para padres / estudiantes se llevarán a cabo en el otoño, las tutorías se llevarán a cabo durante todo el año, todo el personal recibirá capacitación del personal.
- Llevar a cabo conferencias de padres y maestros durante las cuales se discutirá este pacto en relación a los logros del niño en particular. Específicamente, las conferencias se llevarán a cabo: a solicitud del maestro (s), padre (s), administración o consejero.
- Proporcionar a los padres informes frecuentes sobre el progreso de sus hijos. La escuela proporcionará específicamente los siguientes informes: Informes de progreso (mediante el uso del Portal para padres Canvas & Skyward).
- Proporcionar a los padres acceso razonable con el personal de la escuela. El personal estará disponible específicamente para conferencias con padres de la siguiente manera: conferencias programadas de padres / maestros, correo electrónico o contacto telefónico durante las horas regulares de trabajo.
- Proporcionar instrucción de una manera que motive y aliente a los estudiantes.
- Proporcionar un ambiente seguro y positivo para el aprendizaje.
- Explicar tareas para que nuestros estudiantes puedan comprender claramente.
- Proporcionar a los estudiantes y padres evaluaciones claras sobre el progreso de los estudiantes.
- Ponerse en contacto con los padres de los estudiantes de la clase a través de notas, conferencias, informes de progreso o llamadas telefónicas para mostrar un interés participativo en el éxito de los estudiantes.

Responsabilidades de los padres

Nosotros, como padres, apoyaremos el aprendizaje de nuestros hijos, con este fin nos comprometemos a:

- Supervisar la asistencia a la escuela.
- Asegurar que la tarea sea completada.
- Promover el uso del tiempo extracurricular de manera positiva en mi hijo.
- Participar, según corresponda, en las decisiones relacionadas con la educación de mi hijo.
- Mantenerme informado sobre la educación de mi hijo y comunicarme con la escuela y leer de manera oportuna todos los avisos de la escuela o del distrito escolar que envíen a mi hijo, a través del correo, y responder según corresponda.
- Servir, a la medida posible, en los grupos de asesoramiento, tal como ser el padre representante de Título I, Parte A en el Equipo de Mejoras Escolares, el Comité Asesor de Política de Título I, el Consejo Asesor de Política del Distrito, el Comité Estatal de practicantes, el Equipo de Apoyo Escolar u otros grupos asesores o de política.
- Proporcionar un ambiente de interés y seguro en el hogar, para que mi hijo esté listo para aprender.
- Proporcionar un lugar y un horario en donde se pueda estudiar y leer tranquilamente en casa.
- Ayudar a mi hijo diariamente, y en la manera posible, a cumplir con sus responsabilidades, a completar la tarea además de motivarlo a tener un comportamiento apropiado.
- Comunicarme con el maestro de mi hijo por medio de notas, conferencias o llamadas telefónicas para mostrar un interés participativo en la educación de mi hijo.
- Asistir al menos a una actividad de participación de los padres, como las reuniones de padres voluntarios de noche de lectoescritura, las reuniones de decisión en la escuela, o reunión de padres.
- Revisar la información de boletines escolares mensuales y semanales.

Responsabilidades del estudiante

Nosotros, como estudiantes, compartiremos la responsabilidad de mejorar nuestro desempeño académico y lograr altos estándares del estado por lo que nos comprometemos a:

- Mostrar respeto y cooperación con todos los adultos en la escuela.
- Llegar a la clase a tiempo y estar listo para trabajar.
- Completar todas las tareas y asignaciones de acuerdo a mi capacidad.
- Respetar los derechos de los demás para aprender sin interrupciones.
- Mostrar respeto por las personas y la propiedad.
- Seguir las reglas del código de conducta del estudiante.
- Dedicar tiempo diario al estudio y lectura en casa.
- Entregar a mis padres o adulto(s) responsable(s) de mi bienestar todo aviso e información que reciba de la escuela.

Firma del maestro

Fecha

Firma padre de familia

Fecha

Firma del estudiante

Fecha

(Las firmas no son obligatorias)

Esta política se encuentra disponible en inglés, español y otros idiomas bajo solicitud previa.

Lamar CISD
Translation Services 12/12/23